

**CPA Cecilia Puente de Jara**

Teléfono 2501050 – fax 2862664

Av. De la República E7-07 y Pradera  
Edificio María Victoria, mezanine 1  
[jarpente@gmail.com](mailto:jarpente@gmail.com)

Quito, 19 de Marzo de 2009

**Informe de Comisario**

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
TRANSNEXA S.A. EMA  
Quito, Ecuador

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y cumpliendo el encargo realizado por ustedes, en mi calidad de Comisario, he procedido a revisar los libros sociales y los informes contables, encontrando que estos están debidamente llevados y actualizados, por lo que me permito poner a su consideración el siguiente informe, que corresponde al período que concluyó el 31 de diciembre del año 2008:

**1.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:**

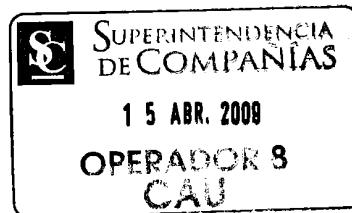
El Activo total de la empresa asciende a US\$ 2,610,730 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Un detalle de los rubros que integran el Activo es como sigue:

| <u>Diciembre 31, 2008</u>                | <u>Valor</u>     | <u>Porcentaje</u> |
|--|------------------|-------------------|
| Activo Corriente                         | 1,959,608        | 75%               |
| Activo Fijo (Propiedad, planta y equipo) | 355,065          | 14%               |
| Otros Activos a Largo Plazo              | 296,057          | 11%               |
| <b>Total Activos</b>                     | <b>2,610,730</b> | <b>100%</b>       |

Los activos corrientes están compuestos por: efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y cajas; cuentas por cobrar a: clientes, personal y compañías relacionadas; adicionalmente son parte de este saldo los gastos pagados por anticipado y los impuestos anticipados,

El saldo de cartera de la Compañía representa el 51% del activo corriente.

*El Activo Fijo* representa las inversiones realizadas en muebles y enseres, equipos de computación, de oficina y de telecomunicaciones; han sido registrados al costo



**CPA Cecilia Puente de Jara**

Teléfono 2501050 – fax 2862664

Av. De la República E7-07 y Pradera  
Edificio María Victoria, mezanine 1  
[jarapuente@gmail.com](mailto:jarapuente@gmail.com)

de adquisición y son depreciados anualmente en relación con su vida útil y las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

En Otros Activos a Largo Plazo se han registrado Gastos diferidos (Operación y puesta en marcha, Desarrollo de Mercado Ecuatoriano, Creación de imagen corporativa); y, concesiones - licencias, partidas sujetas a amortización, que se realizan en línea recta al 5% y 10% anual respectivamente. De igual forma registra una Garantía Bancaria emitida por Banco Produbanco por US\$63,726 dólares renovable anualmente por un plazo estimado de 15 años por uso de Licencias de SENATEL.

**2.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:**

El pasivo corriente o de corto plazo de la Compañía comprende el 70% del total del pasivo, el mismo que deberá ser pagado en el plazo máximo de un año.

El pasivo a largo plazo, incluye obligaciones a favor de los accionistas, con el 30%.

Un detalle del pasivo corriente es:

| <u>Diciembre 31, 2008</u>                | <u>Valor</u>     | <u>Porcentaje</u> |
|--|------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar a proveedores          | 55,167           | 3%                |
| Cuentas por pagar relacionadas           | 796,605          | 46%               |
| Provisiones sociales, patronales y otros | 17,475           | 1%                |
| Provisión gastos                         | 795,012          | 46%               |
| Impuestos por pagar                      | 72,874           | 4%                |
| <b>Total del Pasivo Corriente</b>        | <b>1,737,133</b> | <b>100%</b>       |

Los pasivos corrientes han disminuido en US\$1,690,737, que representa el 49% en relación con el período anterior.

Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2008, la Compañía ha realizado una provisión para gastos que representan el 46% en relación al pasivo corriente.

El pasivo a largo plazo, que suma US\$746,090 representa el 30% del pasivo total y equivale al 585% del patrimonio.

Por tanto, el pasivo total de la Compañía, representa el 95% del activo total.

**CPA Cecilia Puente de Jara**

Av. De la República E7-07 y Pradera  
Edificio María Victoria, mezanine 1  
[jarapuente@gmail.com](mailto:jarapuente@gmail.com)

Teléfono 2501050 – fax 2862664

**3.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:**

El patrimonio se encuentra integrado por:

| <u>Diciembre 31, 2007</u>              | <u>Valor</u>       | <u>Porcentaje</u> |
|--|--------------------|-------------------|
| Capital Social                         | 50,000             | 39%               |
| Reserva Legal                          | 26,911             | 21%               |
| Reserva para futura capitalización (1) | 468,734            | 368%              |
| Resultados acumulados                  | (418,138)          | (328%)            |
| <br><b>Total del Patrimonio</b>        | <br><b>127,507</b> | <br><b>100%</b>   |

El capital social, pagado en su totalidad, representa los aportes realizados por los accionistas, 50% cada uno, y está integrado por 500 acciones ordinarias y nominativas de US\$100 cada una.

- (1) Según Acta de Junta General de Accionistas de fecha 2 de Diciembre del 2005 y mediante ratificación con el acta del 9 de febrero de 2006, se resuelve constituir la reserva voluntaria de aportes para futura capitalización; mediante la compensación de cuentas por pagar accionistas por US\$ 364,000 (US\$182,000 Transelectic S.A. y US\$182,000 Internexa S.A.) y el traslado de utilidades de ejercicios anteriores por US\$104,734.
- (2) Según Acta de Junta General Universal de Accionistas de fecha 03 de Enero de 2007, la Compañía resolvió aumentar su capital suscrito y pagado en US\$468,600 mediante la capitalización de una parte de Aportes para Futura Capitalización; para el efecto, emitirá 4.686 nuevas acciones ordinarias, mismas que serán adquiridas por todos y cada uno de los accionistas atendiendo al derecho de preferencia, a prorrata de la participación inicial que todos y cada uno tengan en la Compañía. De igual forma, resolvió aumentar el valor del capital autorizado a la suma de US\$550,000 y modificar el artículo cinco (5) del Estatuto Social a fin de perfeccionar los referidos aumentos.
- (3) Según Acta de Junta General de Accionistas No.004-2008 de fecha 03 de Diciembre de 2008 la Compañía ratificó las decisiones de aumentar el capital y reformar los estatutos sociales, de acuerdo a la decisión tomada en Junta General de Accionistas de Enero 03 de 2007.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, no se ha concluido el trámite de aumento de capital social, encontrándose en trámite en su proceso final en la Superintendencia de Compañías

**CPA Cecilia Puente de Jara**

Av. De la República E7-07 y Pradera  
Edificio María Victoria, mezanine 1  
jarapuente@gmail.com

Teléfono 2501050 – fax 2862664

#### **4.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:**

Los ingresos del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2008 fueron como sigue:

| Diciembre 31, 2008        | Valor            | Porcentaje  |
|---------------------------|------------------|-------------|
| Ingresos Operacionales    | 7,854,912        | 99,52%      |
| Ingresos no Operacionales | 37,835           | 0.48%       |
| <b>Total de ingresos</b>  | <b>7,892,747</b> | <b>100%</b> |

Los ingresos disminuyeron con relación al ejercicio económico 2007 en US\$2,462,765 que representa el 24%.

Los costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

| Diciembre 31, 2008                                    | Valor            | Porcentaje  |
|---|------------------|-------------|
| <u>Costos Operacionales</u>                           | 7,183,230        | 91.22%      |
| <u>Gastos Operacionales (Administración y Ventas)</u> | 553,778          | 7.03%       |
| <u>Gastos Financieros</u>                             | 101,664          | 1.29%       |
| <u>Gastos no Operacionales</u>                        | 26,165           | 0.33%       |
| <u>Participación laboral e Impuesto a la Renta</u>    | 10.118           | 0.13%       |
| <br>  |                  |             |
| <b>Total de costos y gastos</b>                       | <b>7,874,955</b> | <b>100%</b> |

Se incrementaron con relación al ejercicio económico 2007 en US\$2,447,684 que representa el 24%.

La utilidad del período es de US\$17,792, que representa el 0.23% de los Ingresos.

## 5.- ANALISIS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y RENTABILIDAD:

## CPA Cecilia Puente de Jara

Teléfono 2501050 – fax 2862664

Av. De la República E7-07 y Pradera  
Edificio María Victoria, mezanine 1  
[jarapuente@gmail.com](mailto:jarapuente@gmail.com)

- ✓ El índice de liquidez nos demuestra que la Compañía posee USD\$ 1.12 por cada dólar de endeudamiento a corto plazo
- ✓ El índice de solvencia nos demuestra que la Compañía posee USD\$ 0.05 por cada dólar de pasivos.
- ✓ El resultado del ejercicio económico 2008 representa una rentabilidad de USD\$ 0.36 por cada dólar del capital pagado.

### 6.- COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:

#### Estudio sobre Precios de Transferencia año 2007

La Compañía, en su informe sobre Precios de Transferencia por el año terminado al 31 de diciembre de 2007; y, presentado al Servicio de Rentas Internas, con fecha agosto de 2008, el mismo que no presenta diferencias, al respecto manifiesta:

*“...Lo anterior nos lleva a concluir que TRANSNEXA por el ejercicio fiscal 2007 genera utilidad de operación, respecto a la división de la utilidad de operación entre las ventas netas, como se indica para la aplicación del método de Margen Transaccional de Utilidad de Operación, de acuerdo a lo explicado en los párrafos anteriores, lo cual es indicador de que está operando con políticas de Precio de Transferencia adecuadas. Por lo que indicamos que está cumpliendo razonablemente con lo dispuesto en los artículos relativos de la Ley de Régimen Tributario Interno y lo establecido en los lineamientos emitidos por la OCDE en materia de Precios de Transferencia y por lo tanto con el Principio de Plena Competencia o rango “Arm’s Length”, respecto de las operaciones realizadas con sus Partes Relacionadas descritas en el presente Estudio.”*

El Informe de Precios de Transferencia por el año terminado al 31 de Diciembre de 2008, la Administración de la Compañía presentará dentro del plazo permitido por el Servicio de Rentas Internas.

#### Cumplimiento de Normativas Legales y Societarias

- Considero que la administración de la Compañía, durante el ejercicio 2008 ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

Sin embargo, por el costo y por el grado de dificultad de la realización de las reuniones del Directorio, éstas no se han realizado en forma mensual tal y como lo establece el Estatuto Social de la Compañía en su Capítulo Cuarto, Artículo Veinticinco. Por esta razón, me ratifico en mi recomendación efectuada previamente en los informes de Comisario del año 2005, 2006 y 2007.



**CPA Cecilia Puente de Jara**

Av. De la República E7-07 y Pradera  
Edificio María Victoria, mezanine 1  
[jarapuente@gmail.com](mailto:jarapuente@gmail.com)

Teléfono 2501050 – fax 2862664

- De la revisión a las Actas de Juntas Generales de Accionistas y de las Sesiones del Directorio, se desprende que la administración ha dado cumplimiento con las normativas legales vigentes, procedimientos, y reglamentaciones, sin embargo hasta la fecha de elaboración de nuestro informe se encuentran pendientes los siguientes aspectos:
- a. Según Acta de Junta General de Accionistas No.002-2008 de Marzo 18 de 2008 se establece que en una próxima Junta de Accionistas se resolvería la Designación del Presidente de la Compañía y el establecimiento de su retribución económica por el período 2008-2009. Con oficio No 064 T-EMA/09 de fecha 09 de marzo del 2009, se procedió a notificar la designación como Presidente de la Compañía al Ing. Esteban Mateus Alarcón. A la presente fecha, se encuentra en trámite la inscripción en el Registro Mercantil.
  - b. Según Acta de Directorio No. 004-2008 de fecha 06 de mayo de 2008 se resuelve autorizar al Presidente para que la Compañía proceda a la venta de Activos (Equipos de Telecomunicaciones SIEMENS) que no son requeridos para la operación de TRANSNEXA, Proceso que se encuentra en negociación.
  - c. Según Acta de Directorio No. 006-2008 de fecha 08 de agosto de 2008, como resultado de la lectura del Informe Financiero a Julio de 2008 el Directorio reconoce que la Compañía se encuentra en causal de disolución y solicita a los Gerentes Financieros de Transelectric e Internexa recomendar en una siguiente reunión de directorio opciones para resolver esta situación, Al 31 de diciembre del 2008, se observa que ya no existiría causal de disolución en razón de que el aumento de capital con los aportes de los accionistas se encuentra en trámite.
  - d. Según Acta de Directorio No.008-2008 de fecha 11 de noviembre de 2008 se informa que existe un contrato de deuda de parte de INTERNEXA a TRANSNEXA cuya vigencia asociada a dos años venció el 11 de abril de 2007. A la fecha de emisión del presente informe tengo conocimiento que el contrato se encuentra en proceso de formalización.

**Información Financiera, Contable y de Auditoría Externa**

- La contabilidad es procesada electrónicamente y cuenta con módulos para la emisión de cheques, generación de comprobantes y facturas, control de inventarios, cuentas por cobrar y por pagar, etc., los cuales para el período analizado, ya se encuentran integrados al sistema contable.
- Según se desprende del informe de los auditores independientes (Pinto & Garcés Asociados Cía. Ltda.), emitido con fecha 11 de febrero de 2009, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSNEXA S.A. EMA al 31 de
- afy*

**CPA Cecilia Puente de Jara**

Av. De la República E7-07 y Pradera  
Edificio María Victoria, mezanine 1  
[japuente@gmail.com](mailto:japuente@gmail.com)

Teléfono 2501050 – fax 2862664

diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios de su patrimonio, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De la revisión a los estados financieros y notas que son de responsabilidad de la Compañía y que se reflejan en el informe de los auditores independientes tengo las siguientes observaciones:

- a. Las Notas 4 y 9 correspondientes a Cuentas por Cobrar Clientes y Cuentas por Pagar Proveedores, respectivamente, no presentan información detallada de su composición.
  - b. La Compañía se encuentra atravesando un proceso de auditoría por parte de la Contraloría General del Estado por el período comprendido entre el 10 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2007. Según oficio No. 030471 la Contraloría General del Estado con fecha 15 de diciembre de 2008 emite el documento Borrador del Informe de Auditoría para conocimiento de la Administración de TRANSNEXA S.A. EMA. La Compañía según oficio No. 351 T-EMA/08 del 23 de diciembre de 2008 emite una respuesta a este informe borrador a la cual adjunta una serie de documentos a fin de rebatir las conclusiones del referido borrador. Hasta la fecha de emisión del presente informe de Comisario de la Compañía, no existe respuesta por parte de la Contraloría General del Estado al oficio 351 T-EMA/08 de TRANSNEXA S.A. EMA".
- El Balance General y el Estado de Resultados, reflejan razonablemente la situación económica de la Compañía al 31 de Diciembre de 2008.

Este informe ha sido preparado siguiendo los lineamientos aconsejados por el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley, la aprobación de los balances de la compañía, resolver sobre el destino de sus resultados y sobre el presente informe.

Quedo a su disposición para ampliar o aclarar cualquier punto y agradezco por su designación.

Atentamente,



Carmen Cecilia Puente Jara  
COMISARIO DE TRANSNEXA S.A. EMA  
CPA 3.707 SC-RNAE 593